

capital de la sociedad en 306.609 euros, amortizando las acciones número 2 al 360.610, ambos inclusive, y restituyendo a la socio doña Rosario Boix Rocafort los inmuebles. Después de lo anterior el capital queda fijado en 612.021 euros.

Valencia, 31 de julio de 2007.—El Secretario del Consejo, José Esteban Peiro Alonso.—52.910.

VALLES-PACK, S. A.

Reducción y aumento de capital simultaneo

A los efectos de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 1 de agosto de 2007, acordó por unanimidad reducir el capital social de la sociedad en 30.100 euros con la finalidad de amortizar las acciones propias en autocartera, dejándolo fijado en 32.508 euros, y mediante la amortización de 5.000 acciones propias números 51 al 100, 1.451 al 2.800, 4.401 al 6.000, y 8.001 al 10.000, todos ellos inclusive, que se realizará con cargo al capital social por el valor nominal amortizado, y el resto del valor de adquisición, es decir 269.900 euros con cargo a la cuenta de «reservas para acciones propias» de que se dotó a la sociedad. Simultáneamente aumenta el capital social en 27.692 euros mediante la emisión de 4.600 acciones, por aportación dineraria de los socios. El capital social después de ambas operaciones queda fijado en 60.200 euros.

Granollers, 6 de agosto de 2007.—El Administrador Único, Don Antonio Trapero Mangado.—53.410.

VALORACIONES Y PERITACIONES GTS TASACIONES LEVANTE, S. A.

Disolución y liquidación de la sociedad

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 260, 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se co-

munica en virtud de acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General extraordinaria universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 3 de agosto de 2007, y en base al acuerdo interno basado en la jubilación por incapacidad del Consejero Delegado, don Luis Dionisio Sales Garrido, se procede a la disolución y simultánea liquidación de la compañía, para cuyo fin se aprobó también por unanimidad el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	208.398,14
Tesorería	18.099,27
Total activo	226.497,41
Pasivo:	
Capital.....	450.810,10
Reservas	42.750,78
Resultados negativos anteriores	-171.974,77
Pérdidas	-95.088,70
Total pasivo	226.497,41

Lo que sea hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 3 de agosto de 2007.—El Liquidador, Luis Dionisio Sales Garrido.—52.909.

VIJOCA, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 10 de agosto de 2007, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final.

	Euros
Activo:	
Tesorería	75.487,25
Total activo	75.487,25
Pasivo:	
Fondos propios.....	75.487,25
Total pasivo	75.487,25

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Tavernes de la Vallidigna, 10 de agosto de 2007.—El Liquidador, Carmen Vidal Montagud.—53.623.

VILLABLINO ENERGÍAS RENOVABLES, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Juan Esplandiú, número 3, local, el día 25 de septiembre de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social, resolviendo sobre la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos preceptivos en el plazo legal o solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 3 de agosto de 2007.—El Administrador único, Santiago Vaquero Fernández.—53.210.